

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

20767 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia rectificación del anuncio de licitación del contrato de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones electrónicas de la red de carreteras autonómicas.*

Advertido error en el apartado E) "sistema de determinación del precio" del pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente 4.4.26/15 de "VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRÓNICAS DE LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS" cuyo anuncio de licitación se publicó en los Boletines Oficiales de la Unión Europea, de Cantabria y del Estado de fechas 23 de mayo y 2 y 5 de junio de 2015, respectivamente.

Mediante Resolución del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 18 de junio de 2015, se rectifica el error en el sentido que a continuación se indica:

Donde dice:

"El presupuesto base de licitación se divide en dos apartados: coste fijo (549.900 euros, IVA incluido) y coste variable (110.000,00 euros, IVA incluido) ...".

Debe decir:

"El presupuesto base de licitación se divide en dos apartados: coste fijo (665.379 euros, IVA incluido) y coste variable (133.100,00 euros, IVA incluido) ...".

El pliego de cláusulas administrativas particulares rectificado podrá consultarse en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante)

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 1 de julio de 2015.

Santander, 19 de junio de 2015.- La Consejera de Presidencia y Justicia, P.D., el Secretario General. (Resolución 18 de junio de 2008), Javier José Vidal Campa.

ID: A150030091-1